

Aviso a Tenedores



FECHA: 26/07/2019

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

PREFIJO

Aviso a Tenedores

EMISIÓN

CLAVE DE COTIZACIÓN	SERIE/T.V.
SIPYTCB	13/91

TASA DE INTERÉS

FECHA INICIO CUPÓN	FECHA FIN CUPÓN	NÚMERO DE CUPÓN	TASA BRUTA
30/07/2019	29/10/2019	25	8.90

PAGO DE INTERÉS

FECHA INICIO CUPÓN	FECHA FIN CUPÓN	FECHA PAGO	NÚMERO CUPÓN	IMPORTE DE INTERESES	TASA BRUTA	NÚMERO DE DÍAS
30/04/2019	29/07/2019	30/07/2019	24	72,180,762.62	8.90	91

VALOR NOMINAL

VALOR NOMINAL ACTUAL	FECHA INICIO
89.313832	30/07/2019

NOTAS

Hacemos referencia a el Contrato de Fideicomiso Irrevocable número F/1563 de fecha 25 de octubre de 2012 (según el mismo ha sido previamente modificado el "Fideicomiso") y al título que ampara los certificados bursátiles fiduciarios identificados con clave de pizarra "SIPYTCB 13" (el "Título"). Los términos con mayúscula inicial distintos a nombres propios o vocablos de inicio de oración referidos en la presente, salvo que expresamente se establezca lo contrario, tendrán el significado que a dichos términos se les atribuye en el Fideicomiso y/o Título.

Por medio de la presente se informa lo siguiente:

FECHA: 26/07/2019

(1) De conformidad con el numeral 1 del Título, la tasa de interés bruta anual es de 8.90%, la cual se mantendrá fija durante la vigencia de la Emisión.

(2) De conformidad con el numeral 1 del Título el periodo de intereses para el cupón No. 24, comprendió del 30 de abril del 2019 al día 29 de julio del 2019 (incluyéndolo). Así mismo, el siguiente periodo de intereses para el cupón No. 25, comprenderá del 30 de julio al 29 de octubre de 2019 (incluyéndolo).

(3) De conformidad con lo establecido en el numeral 1, del Título y la Cláusula Primera del Fideicomiso el Servicio Esperado de la Deuda para la Fecha de Pago del cupón No. 24, asciende a la cantidad de \$80,644,249.98 M.N., la cual se integra conforme a lo siguiente:

(3.1) el Servicio Esperado de la Deuda para la Fecha de Pago del cupón No. 22, del 30 de enero de 2019, correspondiente a \$27,444,249.98 M.N., más

(3.2) el Servicio Esperado de la Deuda para la Fecha de Pago del cupón No. 24, del 30 de julio de 2019, correspondiente a \$53,200,000.00 M.N.

(4) De conformidad con lo establecido en la Cláusula Sexta, numeral 6.7 del Fideicomiso se llevará a cabo una amortización parcial anticipada por la cantidad de \$80,644,249.98 M.N. Así mismo se llevará a cabo una amortización de remanente a Tenedores por \$1,801,638.90 M.N.